

¡CATÓLICOS!

Hoy más que nunca la Iglesia necesita del amor y generosidad de sus hijos.

No seáis sordos al clamor dolorido de la Madre y acudid presurosos en su auxilio.

EL CRUZADO DE LA FE

ADMINISTRADOR

Don Cándido Ledesma Santos
Beneficiado Organista de la S. I. C.

DIRECTOR

Don Jesús Pereira Sánchez
Párroco de Sta. Marina

VICE-DIRECTOR

Don Saturnino Moro Palos
Beneficiado y Profesor del Seminario

Santo Evangelio

1. Y sucedió que habiendo entrado Jesús en casa de uno de los principales fariseos a comer, en un día de sábado, le estaban estos acechando.—2. Y he aquí que se puso delante de él un hombre hidrópico.—3. Y Jesús, vuelto a los doctores de la Ley y a los fariseos les preguntó: ¿Es lícito curar en sábado?—4. Mas ellos callaron. Y Jesús, habiendo tocado al hidrópico, con solo tocarle, le curó y despachóle.—5. Dirigiéndose después a ellos, les dijo: ¿Quién de vosotros, si su asno o buey cae en algún pozo o pantano, no le sacará luego, aunque sea día de sábado?—6. Y no sabían que responder a esto.—7. Notando entonces que los convidados iban escogiendo los primeros puestos en la mesa, les propuso esta parábola, y dijo.—8. Cuando fueres convidado a bodas no te pongas en el primer puesto, porque no haya quizá otro convidado de más distinción que tú.—9. Y sobreviniendo el que a ti y el os convidó, te diga: Haz lugar a éste; y entonces con sonrojo le veas precisado a ponerte el último.—10. Antes bien, cuando fueres convidado, vete a poner en el último lugar, para que cuando venga el que te convidó, te diga: Amigo, sube más arriba. Lo que te acarreará honor a vista de los demás convidados.—11. Así es que cualquiera que se ensalza, será humillado; y quien se humilla será ensalzado.—12. Decía también al que le había convidado. Tú, cuando das comida o cena, no convides a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a los parientes o vecinos ricos; no sea que también ellos te conviden a ti, y te sirva esto de recompensa.—13. Sino que cuando haces un convite, has de convidar a los pobres, y a los tullidos, y a los cojos, y a los ciegos.—Y serás afortunado porque no pueden pagártelo, pues así serás recompensado en la resurrección de los justos.—15. Habiendo oído esto uno de los convidados, le dijo: ¡Oh bienaventurado aquel que comiere pan en el convite del reino de Dios!—16. Mas Jesús le respondió: Un hombre dispuso una gran cena, y convidó a mucha gente.—17. A la hora de cenar, envió un criado a decir a los convidados que viniesen, pues ya todo estaba dispuesto.—18. Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. He comprado una granja

EN FAVOR DEL SEMINARIO

El «Boletín Oficial del Obispado» publica lo siguientes:

El Excmo. Sr. Obispo, ha tenido a bien dictar para el curso académico de 1937 a 1938 las disposiciones siguientes:

1.ª En la Secretaría del Seminario estará abierta la matrícula para todos sus alumnos, desde el día 20 al 30 de Septiembre.

2.ª Los alumnos de nuevo ingreso presentarán en dicha Secretaría antes del 30 de septiembre, la solicitud escrita y firmada por el aspirante, acompañadas de las partidas de Bautismo y Confirmación y del certificado del Párroco en el que informe sobre la conducta moral del solicitante, de no padecer éste ni su familia enfermedad crónica y contagiosa y de estar vacunado y revacunado.

3.ª Los exámenes extraordinarios y los de ingreso que se ajustarán al cuestionario publicado en el «Boletín» de 1931, página 190, tendrán lugar los días 28 y 29 de dicho mes.

4.ª Todos los seminaristas ingresarán en la tarde del 30 de Septiembre.

5.ª La pensión ordinaria será la misma de cursos anteriores, a saber: la de 132 pesetas al trimestre pago adelantado.

y necesito salir a verla; ruegote, que me des por excusado.—19. El segundo dijo: He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlas: dame, te ruego por excusado.—20. Otro dijo: Acabo de casarme, y así no puedo ir allá.—21. Habiendo vuelto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familia, dijo a su criado: Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos, y cojos hallares.—22. Dijo después el criado: Señor, se ha hecho lo que mandaste, y aún sobra lugar.—23. Respondióle el amo: Sal a los campos y cercados, e impele a los que halles a que vengan para que se llene mi casa.—24. Pues os protesto que ninguno de los que antes fueron convidados ha de probar mi cena.

S. Lucas, cap. XIV, w. 1-24

6.^a La apertura de curso se celebrará el día 8 de Octubre.

7.^a Conforme a instrucciones de la Sagrada Congregación de Universidades y Seminarios, no se permitirá que haya alumnos seminaristas externos, a no ser en caso excepcionalísimo y por motivos graves, y aun en ese caso no podrán alojarse en posadas o en casas de familia, no parientes. Si algún alumno tiene motivos graves para estar externo lo manifestará en solicitud, dirigida al M. I. Señor Rector antes del 28 de Septiembre.

8.^a Los alumnos del Colegio de San Cayetano, ingresarán el día 29 de Septiembre, se matricularán como oficiales en el Instituto de la Ciudad y asistirán a sus clases. La pensión de estos alumnos es la de 305 pesetas en cada uno de los dos primeros trimestres y la de 200 pesetas en el tercero, pago adelantado.

9.^a Continúan en vigor las demás disposiciones de años anteriores.

El Rector,
Dr. Eusebio Obregón.

CON PLUMA AJENA LA BOFETADA SE IMPONE

No hay más remedio.

¿Es una barbaridad? Ya lo sé. Pero...

Hace años y años desde el púlpito. En la prensa han escrito artículos y más artículos muchos periodistas. Acción Católica también lo ha hecho por cierto muy requetebien. «Ferminico» también ha aportado su grano de arena como otros muchos. Ahora unos carteles muy bonitos. Y todo para invitar a las mujeres decentes a que además de serlo, lo parezcan.

Mucho se habrá conseguido, no lo dudo, pero hay una colección de niñas que o no se enteran o es que por ser estos llamamientos a las mujeres honradas, no va nada con ellas. Pero si así es, también están equivocadas. Fuera de la vía pública.

Hoy luchamos todos en vanguardia o retaguardia por Dios y por España. Todo el que estorbe, fuera. La calle tiene que ser para nosotros, para nuestros hijos y hay que quitar de ella todo lo que sea anti-higiénico para el cuerpo y para el alma. Media docena de descocadas o cocotescas no han de poder con todos los demás.

Predicar se ha predicado

Escribir, cientos de artículos.

Y si la autoridad no tiene motivo para obrar directamente... la bofetada se impone.

¿Peco galante? No.

Con mujeres toda galantería es poca.

Con «éso», que parece mujer y es un pellejo, cualquier cosa.

Está cayendo mucha gente moza en la guerra para que éstas indecentes no se enteren.

Vosotros, falanges y requetés; vosotros o nosotros hombres decentes somos los únicos indicados para corregirlo. Vosotros de las Milicias que estais purgando las consecuencias de esta guerra maldita, en nombre de vuestros compañeros, evitadlo. Evitadlo, como sea y a costa de lo que sea. Con vosotros está todo el pueblo decente:

A la mujer... mujer, toda clase de respetos, atenciones y galanterías.

A éso otro que a pesar de los pesares sale a la luz pública...

Lo que sea; el ridículo, la bofetada, cualquier cosa. Pero hay que evitarlo.

NARRACIONES BIBLICAS

Hoy (7 de septiembre de 1937) hace sesenta años justitos y cabales, que, en una antiquísima obra enciclopédica que había en casa de mis padres, leí por primera vez las dos narraciones bíblicas que ahora transcribo. Y recuerdo perfectamente la fecha, por constar ésta en la nota que tomé y conservo. Ahora bien: quiero que el presente artículo tenga la menor extensión posible; por tanto, dejaremos a un lado toda la se de preambulos y entraremos en materia. Dichas narraciones son:

1.^a—Jacob

Establecido Jacob en la tierra de Canaán, después de la sincera reconciliación con su hermano Esaú, le visitaron en cierta ocasión unos potentados de Idumea, y, entre otras cosas, le preguntaron por qué, siendo tan rico, traía a sus hijos pastoreando ovejas. Y aquel sabio Patriarca, que con sus costumbres edificativas y sus sanos consejos, dejó un gran legado a la posteridad, contestó:

«Sepan servir, porque así sabrán mandar; pues aquel que aquesta grados no pasa, como no supo servir, nunca sabrá qué se manda».

¡Hermosa e instructiva lección, que deben tener en cuenta los padres de familia!

2.^a—José, hijo de Jacob

De los hijos del patriarca Jacob, el más virtuoso, el más amable, discreto y morigerado, era José. Por tan excelentes y hermosas virtudes y, también por ser hijo de Raquel, la esposa más querida de Jacob, era José el hijo predilecto, el hijo queridísimo del Patriarca, de quien recibía, diariamente, mayores pruebas de cariño que los demás hermanos. Además, José, cuando contaba 16 años, acusó a sus hermanos ante su padre de un delito muy malo. Estas fueron las causas de que los hijos de Jacob envidiasen a su hermano José, de que le aborreciesen y le odiasen. Este aborrecimiento llevó a aquéllos a tramar contra José, primero la muerte, y después venderlo a unos mercaderes ismaelitas que le condujeron a Egipto, y

vendieron a su vez a Putifar, general de Faraón. Después fué calumniado, preso y encarcelado. Pero Dios (dice la Escritura Sagrada) estaba con José en el calabozo, y le llenaba de los más dulces consuelos interin su Providencia preparaba los medios para librarle. En efecto: el rey de Egipto tuvo dos sueños, que ningún adivino supo interpretar, y mandó que José fuera llevado a su presencia. El jóven hebreo, oídos los sueños de Faraón, mentalmente pidió luz a Dios para poder salir airoso en tan difícil empresa, y, acto seguido, le dió gracias porque el Señor le concedió enseguida lo que El había solicitado.

Después, dirigiéndose a Faraón, y en presencia de todos los magos o adivinos, que quedaron avergonzados cuando empezó a hablar, dijo en alta voz:

«Esas gordas y hermosas siete vacas, siete fértiles años significan; siete estériles luego, pronostican las otras siete exánimes y flacas.

Las espigas que al sueño después sacas, lo mismo que las vacas significan: unas, con fruto; otras sin él, indican gran mal a las provincias egipcias.

Por los siete años primeros, de tu Erario, has de mandar la quinta parte comprar de cuanto los cosecheros cojan; y luego en graneros, que para esto harás hacer, lo acopiado has de poner, comprado en un precio tal, que al mismo, luego, puntual, el trigo hayas de vender.

Pasado el tiempo dichoso, llega el infeliz, y a tí por trigo vendrán, y así, que lo has de dar, es forzoso.

Este arbitrio es poderoso; fuerza es que al Reino convenga, con lo cual te satisfaces, y con tal socorro haces que tu reino se mantenga. si esto haces, encontrarán, como remedio del Cielo: el afligido, consuelo; el necesitado, pan; el rico, ningún afán; el pobre, amparo dichoso; el huérfano, su reposo; el vasallo, su placer, y tu Imperio vendrá a ser el reino más venturoso.»

Cuando el rey de Egipto oyó a José la explicación de sus sueños, admirado de su talento, le confió la administración del Gobierno; y cediéndole su anillo y vistiéndole de riquísimas joyas, fué José paseado por la corte de Egipto, en una carroza de Faraón.

Miguel Polo y Velarde

Maestro Nacional de Sobradillo

Socorro a las Iglesias de las Diócesis devastadas

Lista de los donantes y relación de prendas que enviará esta Diócesis a la de Barbastro cuando sea liberada

(Continuación)

D.^a Concha de Velasco.—3 manteles de hilo con encajes y 6 purificadores.

Señora de D. Aquilino Sánchez.—3 manteles con puntilla de hilo y 2 trocitos de seda.

Señora de D. Severino Pacheco.—Tela para un mantel de hilo.

D.^a Juliana Sánchez Hernández.—10 varas de encaje y 2 trozos de lana de seda.

D.^a Juliana Oreja.—8 metros de puntilla.

D.^a Sinforosa Pulido.—Tira bordada.

D. Antonio Marcos.—1 amito, 3 purificadores y 4 pallas.

D. Cándido Ledesma.—Juego completo de casulla encarnada, 1 amito y un alba.

D. Carlos Domínguez.—Traje de seda blanco y 1 colcha de damasco encarnada.

Srta. Emilia Gallo.—6 varas de puntilla, 1 tira bordada, 6 purificadores, hechura de 2 manteles, 8 purificadores, 4 corporales, 4 paños de vinajeras, 2 amitos y 2 manteles.

D.^a Felicia Moro.—65 metros de puntilla, y 6 metros de avalorios.

D.^a Paz Fabrés.—2 casullas completas una blanca y otra negra, 3 manteles de hilo con encaje, 1 misal y 1 campanilla

Srta. Patrocinio Custodio y hermana.—1 mantel de 4 metros con encaje, 1 amito, 6 corporales y 3 purificadores.

D.^a Felipa Tovar.—1 falda de crespón negra.

Srta. Pepita Martín, de Casillas de Flores.—1 roquete.

D.^a Lucía N. de Plaza, de Sexmíro.—4 metros de hilo casero.

De Martillán.—8 trocitos de hilo casero.

D.^a Pilar Reyes.—1 Crucifijo de Altar, 9 y 1/2 varas de encaje de bolillas y 4 varas de puntilla.

D.^a Emilia Cuadrado.—10 metros de puntilla para purificadores, 24 metros encajes finos.

D.^a Carmen Sánchez Silva y Tía.—1 mantel, 2 purificadores y 1 amito.

D.^a Asunción Jerez.—8 varas de encaje para mantel, 2 ídem de satén morado, y trocitos de hilo.

Srta. Carmen Ballesteros.—Tela de hilo para un amito y nueve purificadores.

Srta. Juanita Sánchez.—8 varas puntilla para mantel.

D.^a Maria Villares.—2 trozos de raso negro, 1 trozo de seda, puntillitas estrechas, 18 varas de puntilla, 1 sábana de hilo y 3 tiras bordadas de Organdi para roquetes.

(Continuará)

CARTA COLECTIVA

de los Obispos españoles a los de todo el mundo
con motivo de
LA GUERRA EN ESPAÑA

(Continuación)

Casi todos los Obispos que suscribimos esta Carta hemos procurado dar a su tiempo la nota justa del sentido de la guerra. Agradecemos a la prensa católica extranjera el haber hecho suya la verdad de nuestras declaraciones, como lamentamos que algunos periódicos y revistas que debieron ser ejemplo de respeto y acatamiento a la voz de los Prelados de la Iglesia, las hayan combatido o tergiversado.

Ello obliga al Episcopado español a dirigirse colectivamente a los Hermanos de todo el mundo, con el único propósito de que respicandeza la verdad, oscurecida por ligereza o por malicia, y nos ayude a difundirla. Se trata de un punto gravísimo en que se conjugan no los intereses políticos de una nación, sino los mismos fundamentos providenciales de la vida social: la religión, la justicia, la autoridad y la libertad de los ciudadanos.

Cumplimos con ello junto con nuestro oficio pastoral—que importa ante todo el magisterio de la verdad—con un triple deber de religión de patriotismo y de humanidad. De religión, porque, testigos de las grandes prevaricaciones y heroísmos que han tenido por escena nuestro país, podemos ofrecer al mundo lecciones y ejemplos que caen dentro de nuestro ministerio episcopal y que habrán de ser provechosos a todo el mundo; de patriotismo; porque el Obispo es el primer obligado a defender el buen nombre de su patria. «terra patrum», por cuanto fueron nuestros venerables predecesores los que formaron la nuestra, tan cristiana como es, engendrando a sus hijos para Jesucristo por la predicación del Evangelio», de humanidad, porque, ya que Dios ha permitido que fuese nuestro país el lugar de experimentación de ideas y procedimientos que aspiran a conquistar el mundo; quisiéramos que el daño se redujese al ámbito de nuestra patria y se salvaran de la ruina las demás naciones.

2.—Naturaleza de esta carta

Este Documento no será la demostración de una tesis, sino la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y la dan su fisonomía histórica. La guerra de España es producto de la pugna de ideologías irreconciliables; en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico. No sería difícil el desarrollo de puntos fundamentales de doctrina aplicada a nuestro momento actual. Se ha hecho ya copiosamente, hasta por algunos de los Hermanos que suscriben esta Carta. Pero estamos en tiempos de positivismo calculador y frío y especialmente cuando se trata de hechos de tal relieve

histórico como se han producido en esta guerra, lo que se quiere—se nos ha requerido cien veces desde el extranjero en este sentido—son hechos vivos y palpantes que, por afirmación o contraposición, den la verdad simple y justa.

Por esto tiene este Escrito un carácter asertivo y categórico de orden empírico. Y ello en sus dos aspectos: el de juicio que solidariamente formulamos sobre la estimación legítima de los hechos; y el de afirmación «per oppositum», con que deshacemos, con toda caridad, las afirmaciones falsas o las interpretaciones torcidas con que haya podido falsearse la historia de este año de vida de España.

3.—Nuestra posición ante la guerra

Conste antes que todo, ya que la guerra pudo preverse desde que se atacó ruda e inconsideradamente al espíritu nacional, que el Episcopado español ha dado, desde el año 1931, altísimos ejemplos de prudencia apostólica y ciudadana. Ajustándose a la tradición de la Iglesia y siguiendo las normas de la Santa Sede, se puso resueltamente al lado de los poderes constituidos, con quienes se esforzó en colaborar para el bien común. Y a pesar de los repetidos agravios a personas, cosas y derechos de la Iglesia, no se rompió su propósito de no alterar el régimen de concordia de tiempo atrás establecido. «Etiam dyscolis»: A los vejámenes respondimos siempre con el ejemplo de la sumisión leal en lo que podíamos; con la protesta grave, razonada y apostólica cuando debíamos; con la exhortación sincera que hicimos reiteradamente a nuestro pueblo católico a la sumisión legítima, a la oración, a la paciencia y a la paz. Y el pueblo católico nos secundó, siendo nuestra intervención valioso factor de concordia nacional en momentos de honda conmoción social y política.

(Continuará)

PARA EL "CRUZADO DE LA FE"

Suma anterior	49,25	»
D. ^a Carmen López	2,00	»
D. Ramón Morales	5,00	»
Sr. Cura de Bogajo	4,00	»
Idem de Santa O'alla	2,25	»
Id. de Herguijuela de C. Rodrigo	5,00	»
Santa Marina (Ciudad Rodrigo)	5,00	»
Total	72,50	»

Han enviado donativos para el Cruzado en lo que va de año las Parroquias siguientes: San Isidoro, Santa Marina (C. Rodrigo), Santa O'alla, Bogajo, Alameda, Villar de Ciervo, Aldehuela, Villar de la Yegua, Martiago, Peñaparda, Villar de Puerco y Villasbuenas. ¿Es que las restantes no lo reciben? Avisen. . . . ¿Si los reciben? . . . Entonces. . . *Intelligenti pauca.*